



ACTA Nº 2

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LOS/AS VISITANTES EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LAS FORTIFICACIONES “FORTÍN DE SAN BARTOLOMÉ”. VALORACIÓN DE LA OFERTA DE CRITERIOS CUALITATIVOS (SOBRE B), APERTURA DE LA OFERTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (SOBRE C) E INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE OFERTA ANORMALMENTE BAJA.

Siendo las 11:30 horas del día 8 de abril de 2022, se reúne en la 4ª planta de la Casa Consistorial, la Mesa designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de condiciones particulares que rige la presente contratación, compuesta por las siguientes personas:

- Presidenta: Ana Elizalde Urmeneta, Concejala Delegada de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo.
- Vocales:
María Ángeles Ardanaz, Secretaria Técnica de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo.
María Bezunartea Barásoain, Jefa del Servicio de Turismo del Ayuntamiento de Pamplona.
Itziar Gorricho Amézqueta, Técnica de Comercio.
- Secretaria: Ángela Sanz Rives, Licenciada en Derecho.

PRIMERO. – La sesión se celebra en acto no público, y se inicia presentando Informe técnico de valoración de la oferta cualitativa elaborado por la vocal técnica de la Mesa María Bezunartea Barásoain, relativo al Plan de gestión de servicios y al Programa de actividades turísticas ofertados por la licitadora admitida, y según lo acordado en la sesión anterior de este órgano, procediéndose a la lectura y exposición del mismo al resto de los miembros de la Mesa. La valoración ha sido realizada según lo establecido en el punto “L1 Criterios de Adjudicación cualitativos, previsto en el Cuadro de características y lo recogido en el pliego de prescripciones técnicas que rigen la misma, que reparten un máximo de 50 puntos.

Una vez realizada la exposición del Informe, comprobado que la oferta supera el umbral mínimo de puntuación exigido para continuar en el proceso de licitación, la Mesa acuerda asumir el informe con sus valoraciones, constituyendo a partir de este momento documento inseparable de la presente acta, a la que se incorpora como documento anexo, siendo el resultado de la valoración técnica y los puntos obtenidos por la licitadora los siguientes:

CRITERIOS CUALITATIVOS		ITARCA RIOJA, S.L.
Plan de trabajo del Servicio de Atención al Visitante y Limpieza	hasta 20 puntos	13 puntos
Actividades de Dinamización	hasta 20 puntos	12 puntos
Programa opcional de actividades turísticas	hasta 10 puntos	6 puntos
10 puntos		
TOTAL PUNTOS		31 puntos



SEGUNDO. – Seguidamente se procede a la apertura del Sobre C de Criterios Cuantificables mediante fórmula, la cual se realiza sin ninguna incidencia reseñable, siendo la oferta presentada la siguiente:

Criterio 2.1.- Oferta económica

2.1.1. Precio hora ofertado de trabajo de atención al público y labores de limpieza: **26,80 €**

2.1.2. Precio ofertado por el servicio “actividad de dinamización: **104,40€**

Criterio 2.2. Criterios Sociales: Formación de la plantilla que ejecutará el contrato. Aporta compromiso de diseñar e impartir formación al menos 20 horas anuales **SI.**

A la vista de la documentación presentada por las licitadoras, y previamente a la valoración de las ofertas, la Mesa de contratación por unanimidad de sus miembros acuerda iniciar el procedimiento de “Oferta anormalmente baja” de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la nueva LFCP y el criterio establecido en el apartado L.3 del Cuadro de condiciones particulares que rige la presente contratación, respecto a la oferta económica presentada por la licitadora **ITARCA RIOJA, S.L.**, dado que la misma presenta un porcentaje de baja superior al 20% respecto al precio de licitación.

Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 12:10 horas, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta.



INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LOS/AS VISITANTES EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LAS FORTIFICACIONES “FORTÍN DE SAN BARTOLOMÉ”. CONT_SERVICIOS/2022/7

El pliego técnico que regula las condiciones técnicas que regirán en la ejecución del contrato de “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LOS/AS VISITANTES EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LAS FORTIFICACIONES “FORTÍN DE SAN BARTOLOMÉ”, se ha valorado siguiendo los criterios de adjudicación cualitativos del sobre B definidos en el apartado L1 del cuadro de características del contrato.

El umbral mínimo de puntuación se sitúa por debajo del 60% de los puntos máximos exigidos (50 puntos) para los criterios cualitativos, es decir, 30 puntos.

Se ha presentado una única empresa, ITARCA RIOJA, S.L. que ha presentado el PLAN DE GESTIÓN DE SERVICIOS (hasta 50 puntos).

1. Plan de trabajo del Servicio de Atención al Visitante y de limpieza (hasta 20 puntos)

La empresa licitadora ha presentado un manual correcto de procedimientos que desarrolla todas las tareas solicitadas según los requisitos del CP, Condiciones Particulares del Contrato (título, objetivo, revisiones y responsables, descripción de procesos y diagrama de flujos); excepto el punto “Desarrollo de un sistema de información sobre la demanda turística de Pamplona/ Iruña”, en el que no presenta información. De la información aportada se desprende un buen conocimiento del trabajo de atención a los visitantes:

- Desarrollar las labores de atención y acogida a turistas, excursionistas y población local que solicite información sobre el Fortín de San Bartolomé: 5 puntos.
- Gestión de las instalaciones, materiales y equipamientos del servicio de información y acogida al turista: 1 punto.
- Prestar servicios de información para la distribución y comercialización de productos turísticos de Pamplona: 2 puntos
- Gestionar las bases de datos de clientes, documentos y materiales que sirvan para la promoción turística: 1,5 puntos
- Desarrollo de un sistema de información sobre la demanda turística de Pamplona/ Iruña: 0 puntos
- Servicio de venta de material turístico y merchandising: 1 punto
- Coordinación con el servicio de turismo del Ayuntamiento de Pamplona y las oficinas de atención a los turistas: 1 punto
- Servicio de limpieza y mantenimiento: 1,5 punto

Total plan de trabajo: 13 puntos

2. Actividades de dinamización: memoria de actividades (hasta 20 puntos)

ITARCA RIOJA, S.L. ha presentado una memoria de actividades con una propuesta de 44 actividades, que se desgrana en 4 actividades con un total de 38 sesiones (contenido mínimo obligatorio) y 6 actividades opcionales.



Las actividades de dinamización obligatorias ofrecidas por la empresa licitadora son las siguientes:

- Visita guiada infantil: La muralla y los niños
- Visita guiada exterior del Fortín del Camino de Santiago: Caminante no hay Camino
- Yincana: Olimpiada medieval y Juego de Pistas "encuentro en la torre".
- Taller Juego de la Oca

La actividad "Caminante no hay Camino", se dirige al público en general, no respetando el objeto de dicha actividad. El resto de actividades cumplen los requisitos y objetivos del programa. Así, la puntuación obtenida en este apartado es la siguiente:

- Visitas guiadas infantiles. 5 puntos.
- Yincana o juego de pistas. Hasta 5 puntos
- Taller juego de la oca (Camino de Santiago). 2 puntos.
- Visita guiada exterior del Fortín del Camino de Santiago. 0 puntos.

Total actividades de dinamización: 12 puntos

3. Programa opcional de actividades turísticas (hasta 10 puntos)

La empresa propone unos talleres sencillos, no ligados a la temática del centro sobre las siguientes temáticas: taller de arcilla, pintura, lectura y realización de collares.

Total de puntos programa opcional: 6 puntos.

Puntuación total:

- Plan de trabajo del Servicio de Atención al Visitante y de limpieza: 13 puntos
- Actividades de dinamización: memoria de actividades.: 12 puntos
- Programa opcional de actividades turísticas: 6 puntos

Tras la valoración técnica de la propuesta se concluye que la empresa ITARCA RIOJA, ha obtenido un total de 31 puntos.

8 de abril de 2022

María Bezunartea Barasoain
Jefa del Servicio de Turismo de Pamplona-Iruña